

SECRETARIA DE TURISMO

AVISO por el que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo da a conocer la Relación única de las disposiciones administrativas que permanecen vigentes, en cumplimiento al acuerdo presidencial publicado el 10 de agosto del año en curso.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Turismo.- Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

AVISO POR EL QUE EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO DA A CONOCER LA RELACION UNICA DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE PERMANECEN VIGENTES, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PRESIDENCIAL, PUBLICADO EL 10 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

ISAAC GARCIA JIMENEZ, Director Adjunto de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Normas Internas del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, con fundamento en las funciones 10, 15 y 17 del Manual de Organización de FONATUR; Numerales 7.1.2 y 7.1.5, de la Integración y Funcionamiento del Comité de Normas Internas y Bases para la Elaboración y Actualización del Acervo Normativo de FONATUR; Artículo Tercero del Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación adicional en las materias que se indican, y

CONSIDERANDO

Que con el objeto de coadyuvar a las acciones emprendidas por el Ejecutivo Federal en relación a la simplificación de la normativa administrativa de la Administración Pública Federal, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo apoya las acciones tendientes a la desregulación normativa, con el objeto de contar con un marco normativo que sea estrictamente necesario, y que conlleve a tener una situación institucional más ágil y eficaz en beneficio de los ciudadanos.

Que en cumplimiento al Artículo Tercero del Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación adicional en las materias que se indican, ha tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL QUE EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO DA A CONOCER LA RELACION UNICA DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE PERMANECEN VIGENTES, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PRESIDENCIAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 10 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO:

MANUAL ADMINISTRATIVO DE FONATUR:

IV. ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y OBRA PUBLICA:

- 1.- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fondo Nacional de Fomento al Turismo. FONATUR-NIARU-ADQS-0001.
- 2.- Integración y Funcionamiento del Comité Integrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y sus Empresas Filiales. FONATUR-NIARU-ADQS-0001
- 3.- Integración y Funcionamiento del Subcomité Integrado Encargado de la Revisión de Convocatorias a las Licitaciones Públicas. FONATUR-NIARU-ADQS-0001.
- 4.- Integración y Funcionamiento del Comité para la Consolidación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Empresas de Participación Accionaria. FONATUR-NIARU-ADQS-0001.
- 5.- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del FONATUR. FONATUR-NIARU-OBPB-0001.
- 6.- Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas. FONATUR-NIARU- OBPB-0001
- 7.- Reglas que Norman la Relación Contractual entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y FONATUR Constructora, S.A. de C.V., FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V. y FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. FONATUR-NIARU-ADQS-0001.

V. RECURSOS FINANCIEROS:

- 1.- Políticas y Procedimientos de Control Presupuestal.
- 2.- Políticas y Procedimientos de Contabilidad General.
- 3.- Políticas y Procedimientos de Tesorería.
- 4.- Políticas y Procedimientos de Crédito.
- 5.- Lineamientos para la Celebración de Contratos Plurianuales.

VI. RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS PERSONALES

- 1.- Política Autorización de Tiempo Extraordinario. FONATUR-NIARU-RRHH-0001.
- 2.- Procedimiento Autorización de Tiempo Extraordinario. FONATUR-NIARU-RRHH-0001.
- 3.- Procedimiento Solicitud y Registro de Prima Vacacional. FONATUR-NIARU-RRHH-0001.
- 4.- Política Permisos y Licencias.- FONATUR-NIARU-RRHH-0001.
- 5.- Procedimiento Autorización y Registro de Licencias con o sin Goce de Sueldo. FONATUR-NIARU-RRHH-0001.
- 6.- Política Terminación de la Relación Laboral. FONATUR-NIARU-RRHH-0001.
- 7.- Procedimiento Terminación de Relación Laboral por Causas Imputables al Empleado (Esquema laboral anterior). FONATUR-NIARU-RRHH-0001.
- 8.- Procedimiento Terminación de Relación Laboral por Causas Imputables al Fondo (Esquema laboral anterior). FONATUR-NIARU-RRHH-0001.
- 9.- Procedimiento Terminación de Relación Laboral por Renuncia (Esquema laboral anterior). FONATUR-NIARU-RRHH-0001.
- 10.- Política Terminación de la Relación Laboral por Fallecimiento del Empleado en Servicio Activo. FONATUR-NIARU-RRHH-0001.
- 11.- Capacitación de Personal.- FONATUR-NIARU-RRHH-0001.
- 12.- Normas sobre el Sistema Abierto de Educación Básica y Media Superior. FONATUR-NIARU-RRHH-0001.
- 13.- Normas sobre Prestadores de Servicios Social.- FONATUR-NIARU-RRHH-0001.
- 14.- Política Elaboración y Control de Nóminas del Fondo.- FONATUR-NIARU-RRHH-0001.
- 15.- Procedimiento Pago del Impuesto de Nóminas Local en el D.F. FONATUR-NIARU-RRHH-0001.
- 16.- Procedimiento Integración y Emisión de las Nóminas del Personal de FONATUR. FONATUR-NIARU-RRHH-0001.
- 17.- Normas en Materia de Relaciones Laborales.
- 18.- Normas y Procedimientos en Materia de Planeación.
- 19.- Normas y Procedimientos en Materia de Empleo.
- 20.- Normas y Procedimientos de Capacitación en FONATUR.
- 21.- Normas en Materia de Elaboración de Formatos.
- 22.- Integración y funcionamiento del Comité de Normas Internas y Bases para la Elaboración y Actualización del Acervo Normativo de FONATUR.

VII. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES:

- 1.- Procedimientos de Bienes Muebles. FONATUR-NIARU-RRMM-0001.
- 2.- Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles. FONATUR-NIARU-RRMM-0001
- 3.- Procedimientos de Almacenes. FONATUR-NIARU-RRMM-0001
- 4.- Administración de los Almacenes de FONATUR en Oficinas Centrales y Delegaciones Regionales. FONATUR-NIARU-RRMM-0002.
- 5.- Reglamento Interno del Servicio de Mensajería. FONATUR-NIARU-RRMM-0002.
- 6.- Bases Generales para el Registro Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles que estén al Servicio del Fondo Nacional de Fomento al Turismo.
- 7.- Políticas y Procedimientos de Servicios Generales.
- 8.- Políticas y Procedimientos para la Administración de Documentos FONATUR.
- 9.- Procedimientos Celebración de Contratos de Comodato con Empresas Filiales para la entrega en Uso de Inmuebles, Equipos de Cómputo, Mobiliario y Equipo de Transporte del FONATUR, que sean necesarios para la Operación de las Mismas.

México, D.F., a 9 de septiembre de 2010.- El Director Adjunto de Administración y Finanzas, **Isaac García Jiménez**.- Rúbrica.

AVISO por el que Fonatur Constructora, S.A. de C.V. da a conocer la Relación única de las disposiciones administrativas que permanecerán vigentes, en cumplimiento al acuerdo presidencial publicado el 10 de agosto del año en curso.

Al margen un logotipo, que dice: Fonatur Constructora, S.A. de C.V.

LUIS ANGEL DIAZ-CANEJA RODRIGUEZ, Director General y Presidente del Comité de Normas Internas de FONATUR Constructora, S.A. de C.V, con fundamento en el artículo 59 fracción XIV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo tercero del Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2010, y

CONSIDERANDO

Que con el propósito de coadyuvar con las acciones emprendidas por el Ejecutivo Federal en relación a la simplificación normativa, administrativa de la Administración Pública Federal, FONATUR Constructora, S.A. de C.V., se suma a las acciones tendientes a la desregulación normativa, con el objeto de contar con un marco normativo compacto, que solamente regula aquello que sea estrictamente necesario, que conlleve a tender una actuación institucional más ágil y eficaz en beneficio de los ciudadanos.

Que en cumplimiento al Artículo Tercero del Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican, he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL QUE FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. DA A CONOCER LA RELACION UNICA DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE PERMANECERAN VIGENTES, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PRESIDENCIAL PUBLICADO EL 10 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SIGUIENTE:

1. Manual Administrativo de FONATUR Constructora, S.A. de C.V.
 - 1.1 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios FONATUR CONSTRUCTORA-NIARU-RRMM-0001
Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
 - 1.2 Recursos Financieros
Procedimiento de Presupuesto
Procedimiento de Contabilidad
Procedimientos de Ingresos y Cobranzas
Procedimientos de Tesorería
 - 1.3 Recursos Humanos
Procedimiento de Empleo para Eventuales
 - 1.4 Recursos Materiales y Servicios Generales. FONATUR CONSTRUCTORA-NIARU-RRMM-0001
Procedimiento de la Administración y Control de Almacenes
Norma para el Uso de la Aeronave de FONATUR Constructora S.A. de C.V. para el Cumplimiento de Comisiones Oficiales
Integración y funcionamiento del Comité de Bienes Muebles
 - 1.5 Integración y Funcionamiento del Comité de Normas Internas

México, D.F., a 9 de septiembre de 2010.- El Director General de Fonatur Constructora S.A. de C.V., **Luis Angel Díaz-Caneja Rodríguez.**- Rúbrica.

AVISO por el que Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V. da a conocer la Relación única de las disposiciones administrativas que permanecen vigentes, en cumplimiento al acuerdo presidencial publicado el 10 de agosto del año en curso.

Al margen un logotipo, que dice: Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

LUIS ALFONSO LUGO PLATT, Director General de FONATUR Operadora Portuaria S.A. de C.V., y Presidente del Comité de Normas Internas de la Entidad, con fundamento en el artículo 59 fracción XIV de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, y

CONSIDERANDO

Que con el propósito de coadyuvar con las acciones emprendidas por el Ejecutivo Federal en relación a la simplificación normativa administrativa de la Administración Pública Federal, FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V., se suma a las acciones tendientes a la desregulación normativa, con el objeto de contar con un marco normativo compacto, que solamente regule aquello que sea estrictamente necesario, que conlleve a tener una actuación institucional más ágil y eficaz en beneficio de los ciudadanos.

Que en cumplimiento al Artículo Tercero del Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican, he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO por el que FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. da a conocer la Relación Unica de las disposiciones administrativas que permanecen vigentes, en cumplimiento al Acuerdo Presidencial publicado en el Diario Oficial el 10 de agosto del año en curso, siguientes.

MANUAL ADMINISTRATIVO DE FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.

- VI Integración y funcionamiento del comité de obra pública, FONATUR-OPERADORA-NIARU-OBPB0001
- Normas en materia de Recursos Financieros, VII normas para la autorización de viáticos a servidores públicos comisionados de Fonatur Operadora Portuaria, VII.1 viáticos y pasajes, VII.2 procedimiento para el seguimiento de las comisiones y la obtención de los viáticos y la comprobación de los gastos, VII.3 diagrama de flujo, VIII manual para el control de fondos fijos, VIII.1 normas para la administración de fondo fijo del FOP políticas y/o normas de operación, VIII.2 de autorización, VIII.3 de uso, VIII.4 de reposición, VIII.5 de finiquito, VIII.6 de la documentación, VIII.7 de los arqueos.
- Normas de recursos materiales y servicios generales, IX cuadro general de clasificación archivística, catálogo de disposición documental y guía simple.

México, D.F., a 9 de septiembre de 2010.- El Director General de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., **Luis Alfonso Lugo Platt**.- Rúbrica.

AVISO por el que Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V. da a conocer la relación única de las disposiciones administrativas que permanecen vigentes, en cumplimiento al Acuerdo Presidencial publicado el 10 de agosto del año en curso.

Al margen un logotipo, que dice: Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.

ADRIAN ALEJANDRO GASPAS PEÑA, Gerente Central de Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V., y Presidente suplente del Comité de Normas Internas de la Entidad, con fundamento en el artículo 59 fracción XIV de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y

CONSIDERANDO

Que con el propósito de coadyuvar con las acciones emprendidas por el Ejecutivo Federal en relación a la simplificación normativa administrativa de la Administración Pública Federal, Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V., se suma a las acciones tendientes a la desregulación normativa, con el objeto de contar con un marco normativo compacto, que solamente regule aquello que sea estrictamente necesario, que conlleve a tener una actuación institucional más ágil y eficaz en beneficio de los ciudadanos.

Que en cumplimiento al Artículo Tercero del Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V. a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican, he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO por el que Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V. da a conocer la Relación Unica de las disposiciones administrativas que permanecen vigentes, en cumplimiento al Acuerdo Presidencial publicado en el Diario Oficial el 10 de agosto del año en curso, siguientes.

MANUAL ADMINISTRATIVO DE FONATUR MANTENIMIENTO TURISTICO, S.A. DE C.V.

- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V. FONATUR MANTENIMIENT-NIARU-ADQS-0001
- Normas de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. FONATUR-MANTENIMIENT-NIARU-OBPB0001
- I. Normas de Recursos Materiales y Servicios Generales, I.- Procedimiento de recepción y guarda de bienes en el almacén, II.- Procedimiento de salida de bienes del almacén, III.- Procedimiento de devolución de bienes al almacén, IV.- Procedimiento de recepción y guarda de bienes. FONATUR MANTENIMIENTO-NIARU-RRMM-0001
- Normas de Recursos Financieros, I.- Procedimiento de Contabilidad, II.- Procedimiento de Control de Cuentas Contables, III.- Procedimiento de Depreciación, IV.- Procedimiento de Elaboración de Estados Financieros, V.- Procedimiento de Emisión de Balanzas de Comprobación mensuales, VI.- Procedimiento de Emisión de Pólizas, VII.- Procedimiento de Prorrato de Gasto Corriente, VIII.- Procedimiento de Registro de Costo y Gasto, IX.- Formatos, X.- Procedimiento para el Control de Ingresos y Cobranza, XI.- Procedimiento para el Control de ingresos estimados facturados, XII.- Procedimiento para el cobro de Facturas ante FONATUR, XIII.- Procedimiento de cobro de Facturas ante Terceros, XIV.- Formatos e Instructivos de Llenado para el Control de Ingresos y Cobranza, XV.- Procedimientos de Tesorería, XVI.- Procedimiento de Integración de los Fondos Revolventes del Corporativo y Sucursales, XVII.- Procedimiento de Radicación de Recursos Financieros a Terceros, XVIII.- Procedimiento de Gasto a Comprobar, XIX.- Procedimiento de Gasto de Viaje, XX.- FORMATOS

México, D.F., a 9 de septiembre de 2010.- El Gerente Central de Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V., **Adrián Alejandro Gaspar Peña**.- Rúbrica.